

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la FUNDACION CHRISTIAN AID INTERNATIONAL

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **FUNDACION CHRISTIAN AID INTERNATIONAL**, que comprenden el balance abreviado al 31 de marzo de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato de la Fundación es el responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio que finaliza el 31 de marzo de 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACION CHRISTIAN AID INTERNATIONAL** al 31 de marzo de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

HORWATH AUDITORES ESPAÑA, S.L.



Lóreta Calero Pérez

Socio

Madrid, 4 de junio de 2012